

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grana a 11 de 09 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de 08 del año \_\_\_\_\_, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CPS Guano Oriente, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de 10 del año 2024
- Horario : inicio 16<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Alexander # 058

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CPS Guano Oriente:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Erica Aristegui	6.198.027-K	<i>Erica Aristegui</i>
2	Edith Sazo Llanca	3.681.064-8	<i>Edith Sazo Llanca</i>
3	Edith Valdes	7.317.491-0	<i>Edith Valdes</i>